



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMAJUDICIAL

JUZGADO DE FAMILIA

LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER

[J01prfalospat@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:J01prfalospat@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Rad. 2020- 00102 Sucesión.

JUZGADO DE FAMILIA

Los Patios, veinte de noviembre de dos mil veinte

Reconózcase a la Dra. NELLY SEPULVEDA MORA, como apoderada judicial de la señora ANA KARINA MORENO MARTINEZ, en los términos y para los efectos el memorial poder conferido. Así mismo, se hace constar que a la mencionada profesional se le hizo entrega de copias de la actuación presentada por el mandatario judicial de DIVI MARGI CHARRY CALDERON.

Reconózcase a la señora ANA KARINA MORENO MARTINEZ, como conyugue supérstite, según Registro civil de matrimonio obrante al folio 5.

Agréguese al proceso el resultado del requerimiento efectuado a la conyugue supérstite del causante CARLOS EDUARDO ROLON CACERES, donde manifiesta quien recibe que ella no reside allí, razón por la cual, no se entiende cumplido.

De la manera más atenta se le informa que puede consultar las providencias emitidas por el Juzgado a partir del mes de julio del presente año, a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial, a los que tendrá acceso en la siguiente ruta: Rama Judicial >Juzgados del Circuito >Juzgados Promiscuos de Familia> Norte de Santander, capital: Cúcuta> Juzgado 001 Promiscuo de Familia del Circuito de Los Patios> estados electrónicos>2020.

NOTIFIQUESE,

EL JUEZ,

MIGUEL RUBIO VELANDIA